

NORMATIVA DEL CAMPEONATO POR PAREJAS TENNIS R5VOLUTION CUP

1. Pruebas

- **Campeonato por dobles 2025:** Se disputará en una única prueba, permitiendo parejas masculinas, femeninas o mixtas.

2. Inscripciones

- La categoría solo se celebrará si hay un mínimo de 8 parejas inscritas. En caso contrario, el club organizador decidirá su realización.

3. Modalidad de Competencia

- Las 8 parejas mejor clasificadas (según la suma de la clasificación individual) accederán directamente al cuadro final.
- Las 8 plazas restantes se definirán en una fase previa.
- Se establecerán 8 cabezas de serie por categoría, según el ranking individual.

4. Fase Previa

- Participan todas las parejas que no hayan obtenido clasificación directa.
- Se aplicarán cabezas de serie según la puntuación en el ranking.

5. Categorías

- **1ª Categoría:** Cuadro final con las 8 parejas clasificadas directamente y las 8 provenientes de la fase previa.
- **2ª Categoría:** Cuadro de consolación para los 8 perdedores de la primera ronda de 1ª Categoría.
- **3ª Categoría:** Participan los perdedores de la primera ronda de la fase previa.

6. Obligaciones de los Participantes

- No es obligatorio participar en la fase de consolación, pero si se decide no jugar, debe comunicarse al Juez Árbitro dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del partido.
- Los ganadores de cada partido deben informar el resultado y devolver las bolas al Juez Árbitro.

7. Requisitos para Participar

- No se requiere licencia federativa.
- La edad mínima de participación es 16 años.

8. Inscripción y Sorteo

- El cierre de inscripciones será, salvo indicación expresa en la cartelería, el **22 de marzo a las 12:00 h.**
- El sorteo, el orden de juego y los horarios se publicarán en la web oficial <https://rctss.com/> y se enviará un correo electrónico a los jugadores.

9. Desarrollo del Torneo

- El torneo se disputará de **lunes a sábado** (salvo imprevistos climatológicos).
- **Horarios:**
 - Días laborables: A partir de las **18:00 h.**
 - Sábados y festivos: A partir de las **09:00 h.**
 - No se podrán jugar más de dos partidos en una jornada, salvo autorización del Juez Árbitro y acuerdo de los jugadores implicados.

10. Requisitos de Salud y Seguridad

10.1. Apto físico

- El Club puede requerir información sobre condiciones de salud relevantes a los participantes.

10.2. Normas de seguridad

- Es obligatorio cumplir con las normas de seguridad del Club.

10.3. Seguro de responsabilidad civil

- El Club dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubre a los participantes durante las actividades.

11. Normativa Interna del Club

11.1. Cumplimiento obligatorio

- Todos los participantes deben cumplir con las normas del Club.

11.2. Sanciones

- El incumplimiento de la normativa puede resultar en suspensión o cancelación de la actividad sin derecho a devolución.

11.3. Acceso a la normativa

- La normativa general está disponible en los canales oficiales del Club.

12. Disponibilidad Horaria

- Cualquier observación sobre disponibilidad horaria debe indicarse al inscribirse.
- Una vez fijado el orden de juego, este no podrá modificarse.
- La organización intentará acomodar horarios, pero sin garantía de cumplimiento estricto.

13. Cuota de Inscripción

- El costo de inscripción es de **25 € por pareja**.
- El pago debe realizarse antes del primer partido.
- Si una pareja es sorteada en el cuadro, deberá abonar la inscripción aunque no dispute ningún encuentro.
- Cualquier obsequio por inscripción, si lo hubiera, se entregará al momento del pago.

14. Sistema de Juego

- **Fase previa y consolaciones (2ª y 3ª Categoría):**
 - Al mejor de tres sets, con un supertie-break a 10 puntos en el tercer set.
- **1ª Categoría y finales de 2ª y 3ª Categoría:**
 - Al mejor de tres sets, con un supertie-break en el tercer set.
 - En caso de empate a 6 juegos, se jugará un tie-break a 7 puntos.
 - Todos los juegos se disputarán con punto de oro en el deuce.
- La organización podrá modificar el sistema de juego según inscripciones e instalaciones, respetando al menos lo estipulado anteriormente.

15. Protección de Datos

15.1. Privacidad

- El Real Club de Tenis de San Sebastián cumple con el **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** y la **Ley Orgánica 3/2018**.
- La información personal recopilada se utilizará exclusivamente para la gestión del torneo y comunicaciones relacionadas.
- Se implementarán medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad de los datos.
- Los titulares de los datos tienen derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar, oponerse al tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos.
- La política de privacidad y el tratamiento de datos serán informados a los participantes, obteniendo su consentimiento cuando sea necesario.
- Los datos no serán cedidos a terceros salvo por obligación legal o necesidad del servicio.
- Los datos se conservarán únicamente por el tiempo necesario y conforme a los plazos legales.
- En caso de violación de seguridad de datos, se notificará a las autoridades y a los afectados.

16. Penalizaciones

- La pareja que no se presente sin causa justificada perderá automáticamente el partido.
- Los jugadores con derecho a trofeo deben asistir a la ceremonia de clausura; de lo contrario, perderán el derecho al premio.
- Se aplicará el **Código de Conducta de la RFET**, bajo la supervisión del Juez Árbitro del torneo.